

# Memoria Anual 2010



Empresas para  
la transformación social en Aragón



# Memoria Anual 2010

## Contenidos

---

### **Introducción**

### **Parte I: Memoria Social**

- La entidad
- Memoria Social de Arei

### **Parte II: Informe de las empresas de inserción**

- Descripción de las empresas y perfil de los trabajadores
- Informe económico y social

### **Conclusiones**

## Introducción

---

### **Necesidad de realizar una memoria social**

La información suministrada por las entidades es un elemento esencial para el análisis y valoración de los distintos partícipes. Los sistemas de información existentes están orientados fundamentalmente a las empresas, en las que el beneficio es un elemento esencial para la metodología de elaboración a la hora de rendir cuentas, o al sector público, donde predomina el control de los fondos disponibles por los organismos que lo conforman.

La presencia de organizaciones que prestan servicios sin fines lucrativos conlleva la necesidad de que los agentes que deseen intervenir, fundamentalmente aportando fondos, puedan valorar sus resultados, por lo que se hace preciso desarrollar modelos que reflejen básicamente los resultados sociales de su actividad, así como el grado de eficiencia y eficacia conseguido.

Con esta Memoria se pretende realizar facilitar esta valoración, proporcionando medios para el control e información de la realidad socio-económica de la organización y sus efectos en el sistema social donde desempeñan su actividad, incorporando elementos objetivos, cuantitativos y cualitativos que permitan valorar resultados.

Arei realiza su primera Memoria en el año 2003, un informe social y económico agregado del conjunto de las empresas asociadas.

En 2010 se mantienen los criterios de años anteriores; en primer lugar se presenta la asociación y la Memoria Social, y a continuación un informe socio-económico con la descripción de las empresas de inserción de Arei y de sus trabajadores, junto con los datos económicos agregados más significativos. Finaliza la memoria con las conclusiones y los resultados más relevantes del año, un breve análisis de las necesidades y los retos de futuro.

El año 2010 ha sido muy complicado para las empresas, como los dos años anteriores; la falta de trabajo para poder mantener los puestos de trabajo, las dificultades para realizar el tránsito al mercado ordinario,..., han sido un año más los dos graves problemas que dificultan enormemente el trabajo de inserción de estas empresas, un año crítico para mantener los puestos de trabajo, para mantener clientes, ..., un año muy difícil en lo social y en lo económico para las empresas, que están viendo serias dificultades para su supervivencia.

Esta situación generalizada de crisis ha generado una incertidumbre de la que no hay expectativa de mejora a corto plazo. La disminución de pedidos por los problemas de los propios clientes, la dificultad de encontrar un empleo para los trabajadores,..., van a poner en cuarentena al sector.

## Parte I: Memoria Social <sup>1</sup>

---

### 1- La entidad.

Una visión que responde a "quienes somos", "dónde estamos" y "a dónde queremos ir" a través de los siguientes epígrafes:

- Presentación de Arei.
- Misión y objetivos.
- Vinculación e inserción en el sistema social.

### 2- Memoria Social de Arei

- Configuración e identificación de los partícipes.
- Compromisos: código de conducta y principios de actuación.
- Indicadores de eficiencia social:
  - I- CONTEXTO: Entorno y orígenes de la entidad, Trayectoria y Resultados.
  - II- MEDIOS: Recursos mas destacados de la entidad.
  - III- DESTINATARIOS: A quién va dirigida la entidad. Beneficiarios directos e indirectos.
  - IV- REDES SOCIALES: Vínculos externos que promueve y en los que participa.
  - V- INTEGRANTES: Quienes componen la entidad.
  - VI- PARTICIPACIÓN INTERNA: Modelo de toma de decisiones y sistema de participación.
  - VII- ALCANCE: Orientación de los objetivos de la entidad y su valoración.
  - VIII- PROCEDIMIENTOS: Procesos y medios utilizados para la consecución de objetivos.
  - IX- COMUNICACIÓN: Descripción de cauces de comunicación internos y externos.
  - X- PLURALIDAD: Tratamiento de la disensión interna y mecanismos de tolerancia.
  - XI- PERMEABILIDAD: Grado de apertura a las demandas sociales.

---

<sup>1</sup> Según esquema propuesto por la Universidad de Zaragoza, basado en "La Auditoría Social de las Organizaciones" (ANNALES XV)

## 1 - L a e n t i d a d

---

### Presentación de Arei

“El trabajo es fundamental para el individuo”, le adjudica un rol en la sociedad, es una herramienta determinante para la integración. En la sociedad en que vivimos el acceder a un puesto de trabajo se convierte en un imposible para determinadas personas, inmersas -o con un grave riesgo- de exclusión social.


Existe un grupo de empresas, las Empresas de Inserción, con gran conciencia social, que se han impuesto el reto de ofrecerles una oportunidad, integrándolos en sus plantillas para formarlos en lo laboral, proporcionándoles hábitos de trabajo, autonomía y autoestima, responsabilidad y profesionalidad. Estas empresas trabajan con un fin social, preparar a estas personas para acceder al mercado laboral ordinario y, a través del empleo, lograr su inclusión social.

Estas empresas detectan la necesidad de tener una voz única que represente sus intereses comunes y optimice las sinergias derivadas del trabajo común que todas realizan. Es en mayo de 1999 cuando estas empresas deciden aunar sus esfuerzos y crean la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción -Arei-, una asociación de carácter empresarial y sin ánimo de lucro, que defiende los intereses de sus asociados y de sus trabajadores, que los representa ante las instituciones, que divulga sus actividades y promueve el reconocimiento social que se merecen.

Tras el año 2008, en que entra en vigor la Ley 44/2007 de 13 de diciembre para la regulación del régimen de las empresas de inserción, llega el año 2009 con la adaptación del Decreto regulador de estas empresas en Aragón a la normativa estatal, con toda la complejidad y dificultades que conlleva, y la necesidad más que nunca de la convocatoria de ayudas para las empresas.

Cierra 2009 con todas las empresas de inserción de Aragón asociadas en Arei. Durante el año 2010 no han surgido nuevas empresas, la incertidumbre derivada de las dificultades por las que está atravesando la economía no dejan margen para la asunción de nuevos riesgos.

Las empresas con las que Arei finaliza el ejercicio son las siguientes:

	<p><b>CONSOLIDA OLIVER S.L.</b></p> <p>Reformas integrales en interior de viviendas. Rehabilitación de fachadas de edificios. Jardinería integral.</p>
--	--

	<p><b>EMFATEC (Embalaje y Fabricación Técnica en madera S.L.)</b></p> <p>Fabricación, montaje y comercialización de material para el embalaje.</p>
	<p><b>FAIM GESTION S.L.</b></p> <p>Servicios externos para empresas: Transportes, limpiezas, mantenimientos, mudanzas, controles, etc..</p>
	<p><b>INSER OSCA S.L.</b></p> <p>Servicios de limpieza, rehabilitación y adecuación de inmuebles. Manipulados industriales y demercaderías para su comercialización.</p>
	<p><b>INSERTA (Inserción y Trabajo S.L.)</b></p> <p>Reformas integrales (albañilería, fontanería, pintura, electricidad, carpintería ...). Confección industrial.</p>
	<p><b>MAPISER (Manipulados y Servicios Picarral S.L.)</b></p> <p>Taller de manipulados industriales. Mantenimiento de colegios, instalaciones y organismos públicos. Mantenimiento de mobiliario urbano y vía pública, eliminación de graffitis y mantenimiento de fachadas. Conserjerías</p>
	<p><b>REINSER (Refugio Reinserción S.L.)</b></p> <p>Recuperación de Madera y Plástico. Recogida, clasificación, recuperación y comercialización de voluminosos.</p>
	<p><b>MTi (Innovación en transportes y movimientos S.L.)</b></p> <p>Transportes de equipamientos y mercancías. Mudanzas. Gestión logística y de almacenes.</p>
	<p><b>TINSER (Tiebel Servicios de inserción S.L.)</b></p> <p>Limpieza profesional.</p>
	<p><b>TRANVIASER S.L.</b></p> <p>Reparación de muebles y enseres usados para su reutilización y comercialización</p>

En 2010 las empresas de Arei han mantenido en su conjunto una media de 131 empleos, de los cuales 83 -el 63,36% aproximadamente- son puestos para personas con graves problemas de acceso al empleo. El resto de los puestos de trabajo constituyen la estructura de carácter estable o fijo de las empresas, fundamentalmente personal de producción, técnicos de acompañamiento, administración, gestión y dirección de la empresa.

### **Misión y objetivos**

La misión de Arei es la defensa de los intereses colectivos de sus asociados y de sus trabajadores, así como la promoción y realización de toda clase de servicios y actividades que sirvan para la expresada defensa de intereses tales como:

- Promover la divulgación y el reconocimiento social de las empresas de inserción, así como promover y apoyar todas las iniciativas conducentes a su creación y consolidación.
- Promover y apoyar la creación de asociaciones de empresas de inserción, coordinarse con las ya existentes y las que pudieran surgir en todo el territorio.
- Promover la inserción social por lo laboral de las personas en situación de exclusión a través de las empresas de inserción y de la economía social, así como la defensa de sus intereses en todos los estamentos.
- Promover la negociación colectiva, así como el establecimiento de un marco legal que regule los aspectos jurídicos, sociales, económicos y administrativos.

El fin primordial es la inclusión a través del empleo, facilitando el acceso a un puesto de trabajo normalizado a través de un proceso previo de formación laboral en la empresa de inserción. La formación en estas empresas consiste en aprender a trabajar, la propia empresa es la herramienta para el tránsito desde la exclusión hacia la inclusión.

Con este fin se plantean tres objetivos:

- Consolidación de Arei y de sus empresas como herramientas fundamentales para la integración social a través del empleo.
- Creación y/o mantenimiento de los puestos de trabajo en estas empresas, para que puedan dar cabida a todo tipo de problemática social existente y cualquier otra que pudiera surgir.
- Hacer de Arei un proyecto solidario: el ámbito funcional de las intervenciones en las empresas se circunscribe a las entidades que trabajan con personas desfavorecidas, un espacio común de interrelaciones y sinergias sociales, un referente de todas las entidades que trabajan en el ámbito de la inclusión.

Desde Arei se trabaja para obtener los apoyos institucionales necesarios para lograr la consolidación de las empresas de inserción, con la Administración Pública, con las Organizaciones Empresariales, con las Organizaciones Sindicales, con las instituciones financieras y con la Universidad, para la consolidación y mejora del empleo protegido en las empresas de inserción.

- Con el Sector Público: debe colaborar y apoyar a estas empresas por varias razones:
  - Por la baja productividad y el bajo nivel de empleabilidad con el que habitualmente llegan los trabajadores a las empresas.
  - Por el alto absentismo y la gran movilidad de los trabajadores de inserción.
  - Por los apoyos profesionales imprescindibles para la inserción y el tránsito a la empresa. El técnico de acompañamiento es la particularidad de estas empresas.

Desde la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción -Faedei, y de la Confederación Empresarial Española de Economía social - CEPES se ha trabajado en tres líneas prioritarias a lo largo del año:

- Promulgación de una normativa legal de ámbito estatal que ampare a aquellas estructuras ó familias que configuran la Economía Social, entre otras las empresas de inserción. Un trabajo iniciado en 2008, la demanda de una Ley marco del sector de la economía social que visibilice y delimite el sector de la Economía Social.
  - Potenciación del sector. Desde la federación estatal se potencia la unidad del sector, a través del apoyo a la creación de plataformas autonómicas que defiendan los intereses de las empresas de inserción, y que demanden apoyos y ayudas para su sustento a través de medidas económicas y fiscales que faciliten y permitan su supervivencia.
  - Trabajo para la inserción: Seguimos demandando la reserva de mercados y la inclusión de cláusulas sociales en los concursos públicos para favorecer la contratación de las empresas de inserción. Es la única forma de garantizar la supervivencia de estas empresas. Desde la entrada en vigor de la nueva Ley de contratación pública en 2008 surgen nuevas fórmulas para la discriminación positiva hacia el empleo para la inserción.
- A las Organizaciones Empresariales les pedimos colaboración en dos líneas fundamentales:
    - Desarrollo de políticas de empresa responsables con su entorno, introduciendo criterios de carácter social que favorezcan la contratación de empresas de inserción como proveedores de bienes y/o servicios, o la



contratación de sus trabajadores cuando finalicen su adaptación sociolaboral.

- En su calidad de agentes sociales, les pedimos apoyo para todas aquellas demandas de medidas favorecedoras del trabajo en estas empresas
- A las Organizaciones Sindicales, también les pedimos su apoyo en tres aspectos fundamentales:
  - Favorecer la elaboración y consecución de convenios propios de aquellas empresas de inserción que lo necesiten.
  - Ejercer su responsabilidad social a través de los comités de empresa en los que participan, facilitando la colaboración con las empresas de inserción.
  - En su calidad de agentes sociales, les pedimos apoyo en las negociaciones de medidas favorecedoras para las empresas de inserción con la administración.
- Respecto a las Entidades Financieras, las empresas necesitan poder acceder a financiación en condiciones asequibles para su circulante, y también necesitan poder acceder a financiación a medio y largo plazo para inversiones que de otra manera no podrían plantearse. Por ello solicitamos apoyo a las entidades financieras para nuestros proyectos.

Mencionar en este apartado que Arei cuenta con el apoyo de Caja Inmaculada desde su inicio en varias líneas de colaboración:

- 1- Línea financiera a las empresas y a los trabajadores: Desde 2003, con la firma de un Convenio de microcréditos para las empresas de inserción y los trabajadores.
- 2- En la línea de apoyo a la asociación, desde 2003 se han firmado tres Convenios con Caja Inmaculada para mantener la estructura de Arei. Un total de 510.000 euros desde 2003 hasta 2010.
- 3- Otras subvenciones y ayudas. Caja Inmaculada ha colaborado en todos aquellos asuntos en los que se ha solicitado su apoyo, tanto con la Asociación como con las empresas.

También se ha obtenido en años anteriores la colaboración de Fundación LaCaixa y Obra social Caja Madrid a través de ayudas a la asociación para desarrollar proyectos concretos para las empresas.

- Respecto a la Universidad, existe una estrecha relación con los departamentos de Economía Social de la Universidad de Zaragoza: relaciones en cuanto a información, asesoramiento y colaboración con Arei en todo lo que se precisa. Arei a su vez colabora en sus trabajos e investigaciones, y se participa en las

charlas y conferencias de los cursos de postgrado. También colaboramos en el desarrollo de las prácticas de sus alumnos en las empresas de inserción.

En el año 2010 se ha traído a Zaragoza el XIII edición de las Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa - CIRIEC-, bajo el título “La economía Social: un modelo de desarrollo sostenible y una alternativa para la salida de la crisis”.

### **Vinculación e inserción en el sistema social**

En el ámbito municipal, Arei está inscrita como entidad ciudadana en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza.

En su calidad de Asociación Empresarial, Arei está asociada a la Confederación de Empresarios de Zaragoza, la CEZ, y a través de ésta a la Confederación de empresarios de Aragón.

En el ámbito autonómico Arei forma parte de la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, junto con otras 55 entidades que trabajan en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

A través de la Red, Arei forma parte de la Red de lucha contra la pobreza y la exclusión, en el ámbito estatal –Eapn España, y en el ámbito europeo –Eapn Europa. Desde marzo Arei tiene la Presidencia de la Red.

En el ámbito estatal, Arei pertenece a la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción -Faedei, integrada en la Confederación Empresarial Española de Economía Social -Cepes y en la Red Europea de Empresas de Inserción –Ensie.

## 2 - Memoria social de Arei

---

### Configuración e identificación de los partícipes

Como partícipes directos identificamos en primer lugar a los trabajadores de las empresas y sus familias, y en segundo lugar a los servicios sociales y a las empresas que usan nuestras estructuras de empleo: las empresas de inserción son el puente entre los servicios sociales y las empresas privadas, entre la exclusión y la inclusión.

Como partícipes indirectos identificamos a toda la sociedad, en tanto que las actuaciones de Arei a través de las empresas de inserción reportan importantes beneficios al Estado del Bienestar.

### Compromisos: Código de conducta y Principios de actuación.

Arei tiene una estructura empresarial para proporcionar empleo a aquellas personas que por su situación marginal o desfavorecida se les niega el trabajo en las empresas convencionales, personas que están fuera del mercado laboral.

Este es el “*compromiso*” de Arei: dar trabajo a las personas que, tras aceptar de modo voluntario llevar a cabo un itinerario personalizado de inserción, los servicios sociales las derivan hacia el empleo. En las empresas de inserción se quitan el calificativo de excluido al tiempo que mejoran sus condiciones de empleabilidad. Las empresas de inserción desarrollan los planes personalizados de inserción a través de un acompañamiento directo a los trabajadores, para que éstos puedan pasar a otras empresas con posibilidades de promoción y mejora personal.

Con la sociedad el compromiso es que las personas sean nuestro principal activo, y el producto estrella la inserción social a través del empleo.

Por su parte los trabajadores deben decidir de forma voluntaria comenzar su itinerario de inserción en la empresa y aceptar el compromiso.

Los principios de actuación de Arei (implícitos, no formalizados en ningún documento):

Principio fundamental: Respetar los derechos de las personas a estar protegidas contra la discriminación por cualquier causa; el empleo y la ocupación son elementos esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades y contribuye decisivamente a la participación plena de los ciudadanos en la vida económica, cultural y social, y a su desarrollo personal.

Principio de no-discriminación. Fomentar la necesidad de adoptar medidas adecuadas para la integración de los colectivos con riesgo o en situación de exclusión, la eliminación de desigualdades y fomento de la igualdad en lo que se refiere al empleo, a la formación y a la promoción profesional y condiciones de trabajo de las personas, sin que ello suponga mantener en un puesto a una persona no competente o no capacitada para desempeñarlo, sin perjuicio del compromiso de realizar los ajustes posibles o razonables para su realización.

## **Indicadores de eficiencia social**

### **I- Contexto**

Entorno de la entidad: Arei es una Asociación de carácter regional cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Aragón. No existe ninguna entidad de similares características en la comunidad autónoma.

Orígenes de la entidad: En los años 90 las Asociaciones de Vecinos empiezan a preocuparse por los jóvenes que no son aceptados por el sistema educativo y comienzan a gestionar sus propios centros educativos para formarles. Algunas de éstas crean sus propias Fundaciones para gestionarlos. Se dan cuenta que un porcentaje importante de esos jóvenes, aún estando formados no encuentran trabajo, y deciden convertirse en propietarias de empresas, llamadas “de inserción laboral” para dar salida al problema del empleo de sus beneficiarios. La empresa de inserción se crea como estructura de empleo permanente para la inserción y sin carácter lucrativo -los beneficios si los hubiese se reinvierten en la propia empresa, en crear nuevo empleo o apoyar otras empresas que comienzan.

Trayectoria: Como consecuencia de estos movimientos sociales, desde 1996 comienzan a surgir las empresas de inserción en Aragón. Tras este proceso, las empresas que hoy en día constituyen Arei son las siguientes:

CONSOLIDA OLIVER S.L. Promueve Fundación Adunare

EMFATEC S.L. Promueve Fundación Picarral y Fundación Integración y Empleo.

FAIM GESTION S.L. Promueve Fundación Ramón Rey Ardid

INSER OSCA S.L. Promueve Fundación Cristiana Visión

INSERTA S.L. Promueve Fundación Federico Ozanam

MAPISER S.L. Promueve Fundación Picarral y Fundación Integración y Empleo.

MTi S.L. Promueve Fundación Picarral y Fundación Integración y Empleo.

REINSER S.L. Promueve Santa Hermandad del Refugio

TINSER S.L. Promueve Tiebel Cooperativa de Iniciativa Social

TRANVIASER S.L. Promueve Fund. el Tranvía y Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Resultados: En Mayo de 1999 las empresas de inserción deciden asociarse y crean la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción, asociación empresarial sin ánimo de lucro, con el objeto de defender y promover los intereses comunes de sus asociados y trabajadores.

## **II- Medios.**

### Medios humanos:

- Presidencia : Es ejercida de forma voluntaria, sin retribución.
- Secretaría técnica: Dos trabajadoras que dirigen las actividades asociativas.
- Personal de las empresas asociadas: Participan en la Asociación a través de la Junta Directiva y de la Asamblea General.
- Voluntariado de entidades sociales e instituciones vinculadas a las empresas.
- Asesor fiscal, asesor laboral y auditores, un equipo de profesionales que nos asesoran en el correcto cumplimiento de nuestras obligaciones.

### Medios tecnológicos y materiales:

La Asociación cuenta con un espacio acondicionado con los medios necesarios para las actividades que desarrolla. También cuenta en sus instalaciones con espacios comunes, equipados con ordenadores, conexiones a internet, proyector y mobiliario polivalente, para poder realizar cualquier tipo de acción formativa que se demande.

Los despachos que no se utilizan se alquilan a terceros con el objeto de rentabilizar la inversión realizada para poder devolver la deuda

### Medios financieros:

Los Estatutos de la Asociación establecen la obtención de recursos a través de:

- *Cuotas periódicas o extraordinarias legalmente adoptadas que aporte cada asociado.*
- *Subvenciones, donativos, legados, herencias que pudieran recibir de forma legal por parte de los asociados o de terceras personas, públicas o privadas.*
- *Cualquier otro tipo de ingresos procedente del desarrollo de actividades económicas y del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.*

El total de ingresos en 2010 ha ascendido a 188.891,06 € distribuidos en:

- Cuotas de socios: 1.250 €
- Subvención privadas: Caja Inmaculada, por 70.000 €
- Ingresos procedentes de actividades para los fines propios: 2.894,74 €
- Ingresos por alquileres y prestación de servicios: 112.501,26 €

- Ingresos financieros: 2.245,06 €

### **III- Destinatarios**

Por tratarse de una plataforma de segundo nivel, distinguimos:

- Destinatarios directos ó de primer nivel: empresas asociadas. Todas participan directamente en las actividades de la Asociación.
- Destinatarios indirectos ó de segundo nivel: los trabajadores de las empresas. Son personas provenientes de procesos de intervención social, todas con una situación o claro riesgo de exclusión social y graves dificultades de acceso al empleo.

### **IV- Redes sociales**

Arei está inscrita en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza y participa a través de la Junta Municipal correspondiente.

También, en calidad de Asociación Empresarial, Arei está asociada a la Confederación de Empresarios de Zaragoza, la CEZ, y a través de ésta en la CREA

En el ámbito regional, Arei participa en la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión. Desde marzo de 2010 Arei tiene la Presidencia, lo que ha permitido participar y potenciar aún mas todos los proyectos de interés general. A través de la Red se participa en la Red española de lucha contra la pobreza y la exclusión social, tanto en el ámbito estatal –EAPN España, como en el europeo –EAPN Europa.

En el ámbito estatal, Arei está federada con las asociaciones empresariales de empresas de inserción de otras comunidades autónomas, en la Federación de Asociaciones Empresariales De Empresas de Inserción -Faedei.

A través de Faedei, Arei está integrada en la Confederación Empresarial Española de Economía Social –CEPES, y en la Red Europea de Empresas de Inserción –ENSIE.

### **V- Integrantes**

Arei es una asociación de carácter empresarial integrada por empresas registradas en el Gobierno de Aragón como empresas de inserción. Las empresas participan en Arei a través de sus representantes, habitualmente los propios gerentes ó alguna otra persona de sus equipos de trabajo, representando siempre los intereses de los trabajadores. La valoración es satisfactoria, todos los miembros muestran un alto grado de compromiso y participación.

Respecto a los partícipes externos el grado de compromiso es muy variable, según la implicación y el grado de sensibilización de los interlocutores:

- ✓ Con el Sector Público se continúa trabajando en la promoción de las empresas y de la asociación, divulgando las actividades mercantiles que éstas realizan, para que se las reconozca, apoye y se adquiera algún tipo de compromiso firme que ayude a su estabilidad y al mantenimiento de los empleos. El año 2008 fue el año que más puestos de trabajo se perdieron. En 2009 también se perdieron puestos de trabajo, y la demanda fundamental desde entonces ha sido el apoyo a estas empresas a través de la reserva de mercados para la inserción, establecer compromisos que favorezcan la contratación pública. En mayo de 2010, desde el Partido Popular en las Cortes de Aragón, se presenta y aprueba por unanimidad una Proposición no de Ley para promover la creación de mercados para la inserción.
- ✓ Respecto a las organizaciones empresariales: en general el grado de compromiso es mínimo, y no sólo por efecto de la crisis, sino que hay poca implicación en general. Necesitamos más apoyos del entramado empresarial.
- ✓ Las organizaciones sindicales participan a través de su apoyo en diferentes niveles, tanto en el apoyo formativo, como en el ámbito político, facilitando políticas integradoras que favorezcan el empleo a través de las empresas de inserción
- ✓ Con las organizaciones financieras se sigue manteniendo una buena y estrecha colaboración con Caja Inmaculada a través de varias líneas de actuación ya explicados anteriormente. El año 2010 ha supuesto cambios muy profundos en el sector, pero Caja Inmaculada ha mantenido firme su compromiso de apoyo a las empresas de inserción.

## **VI- Participación interna**

El modelo de toma de decisiones y el sistema de participación queda perfectamente definido en los estatutos de la Asociación: *“La dirección y administración de la Asociación será ejercida conforme a principios democráticos, por la Asamblea General y la Junta Directiva”*

- La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y de expresión de la voluntad de todos los asociados. Los acuerdos se adoptan por mayoría simple excepto en los asuntos indicados en Estatutos que por su mayor relevancia se hace necesario dos tercios de los votos presentes.
- La Junta Directiva es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Asociación de acuerdo a las directrices y política general fijada por la Asamblea General. Los acuerdos se adoptan por consenso. Desde 2009 la Junta Directiva la forman Inserta S.L. como Presidencia, Tinser S.L. como Vicepresidencia y Tesorería, y Mapiser S.L. como Secretaría.

En 2010 la Junta se ha reunido en dos ocasiones y la Asamblea en dos ocasiones. La secretaría técnica de Arei participa en la Junta Directiva y en la Asamblea General con voz y sin voto. Las convocatorias de Junta se realizan abiertas para todos los integrantes, pudiendo asistir todas las entidades que lo deseen aunque no tengan cargos. También se han realizado varias convocatorias a las que no se ha dado rango de Junta Directiva ni Asamblea por convocarse para tratar asuntos de trabajo.

El eje fundamental de trabajo ha sido entorno a la necesidad de mercado público para el empleo de inserción.

## **VII- Alcance**

En Arei se pretende dar respuesta a toda persona que requiera un puesto de trabajo y que venga derivada desde los servicios sociales públicos. Son éstos los que certifican la característica de exclusión de los trabajadores. El objetivo es poder dotar a estas personas de un empleo, con unas condiciones laborales adecuadas a su situación, dotarlas de autonomía personal, de habilidades sociales y laborales, de independencia económica, ..., que puedan salir de las situaciones particulares de marginalidad en las que se hallan inmersas.

Para lograr su fin social las empresas tienen que ser de tránsito: finalizado el proceso de intervención en la empresa, los trabajadores han de salir al mercado laboral convencional para ocupar esos puestos con nuevos trabajadores.

Desde la Asociación se divulga y promociona a estas empresas. El compromiso, la responsabilidad, exigencias de calidad en todos los procesos, certificados de calidad, auditorias externas, diplomas de excelencia, ..., garantizan la profesionalidad y buen hacer de las empresas de Arei.

Valoración de los objetivos: Las empresas de inserción son de tránsito para el empleo de inserción. El producto final son las personas que llegan desde los servicios sociales y que, tras un itinerario particularizado y con su trabajo en las empresas de inserción, finalizan favorablemente su proceso con el tránsito a la empresa ordinaria, es decir, logran su inserción social a través de la inserción laboral. En el año 2010 el ratio de inserción absoluto ha sido del 13,25 %, aunque si lo calculamos sólo sobre los trabajadores que en el año finalizaban su proceso, hablaríamos de un 39,75%. El número absoluto han sido 11 trabajadores, y no es un buen dato, pero ahora más que nunca es complicadísimo llevar a cabo el tránsito al empleo ordinario.



## VIII- Procedimientos

Las empresas de Arei desarrollan sus actividades mercantiles con una característica común: en su mayoría son actividades con poco valor añadido, actividades que requieren fundamentalmente mano de obra.

El trabajo de promoción que se realiza desde Arei consiste en la presentación institucional de la Asociación y de sus empresas asociadas, las necesidades que tienen, las actividades mercantiles que realizan y su objeto social fundamental. También se colabora y participa en actividades de formación, en estudios de investigación, jornadas, charlas, cursos y conferencias,... todo ello relacionado con el sector de las empresas de inserción.

Se participa y se realizan demandas, aportaciones y propuestas en todos los ámbitos, tanto en las Administraciones públicas como en las redes de trabajo y entidades con las que se colabora. En general se llevan a cabo todas aquellas actividades que puedan servir para promocionar, fomentar y consolidar la figura de la empresa de inserción.

Para todo ello se realiza un trabajo técnico importante; informes, estudios, análisis,... para transmitir la información a los interlocutores lo más objetiva posible, con propuestas claras, concretas y viables.

## IX- COMUNICACIÓN

### Cauces de comunicación externos

Se mantiene el diálogo con los interlocutores de las organizaciones de nuestro entorno, tanto públicas como privadas, de forma continua, habitualmente a través de reuniones y jornadas de trabajo. Las nuevas tecnologías favorecen la comunicación y el flujo de información y documentación, facilitando que el proyecto de la Asociación y el objeto de las empresas de inserción sea bien entendido y transparente.

A continuación se resumen las principales intervenciones realizadas, siguiendo el orden del propio Plan de trabajo de la Asociación del año 2010:

En el ámbito autonómico:

- Representación, promoción, divulgación y defensa de las empresas de inserción en las redes y plataformas a las que pertenecemos y en las instituciones.

### Participación en la Red Aragonesa:

Desde abril de 2010 Arei tiene la Presidencia de la Red, con lo que sigue con el compromiso de participación en la Red.

Se participa activamente en los grupos de trabajo habituales: seguimiento de presupuestos y mercantilización, y en todo lo que supone representación de la Red.

Las líneas de trabajo más destacables han sido las siguientes:

- Promoción del uso de cláusulas sociales que favorezcan la contratación de entidades sin ánimo de lucro para la prestación de los servicios sociales, dada la tendencia a hacer valer criterios económicos en detrimento de criterios sociales.
- Organización de conferencias para dar a conocer las posibilidades en cuanto a favorecer la contratación pública con organizaciones sociales.
- Se ha participado en la finalización de la implementación del Plan estratégico.
- Se celebra la Jornada de debate en cuanto a la nueva organización de la Red, la creación de comisiones, y la presentación del Plan de Comunicación.
- Se ha elaborado un “Pacto social por la inclusión”, con la participación conjunta de las entidades de la Red, para presentarlo a los grupos parlamentarios e intentar arrancar el compromiso de cumplimiento, al tiempo que sirva como propuestas políticas a incorporar en los programas electorales. Arei elabora las propuestas que tienen que ver con políticas de empleo.
- EAPN España organiza las I Jornadas de participación de usuarios, siendo Aragón una de las CC.AA con mayor participación de usuarios.
- Se participa en numerosas charlas, conferencias, jornadas, etc., y en todos aquellos actos en que se invita a la Red.
- Se mantienen reuniones con personas vinculadas a la discapacidad, procurando encontrar un punto de encuentro que nos lleve a aunar esfuerzos en los puntos de interés mutuo.
- La Red aragonesa participa en el grupo de trabajo para la promoción de la Economía Social en Aragón.
- Se organiza el Seminario de la Fundación Luis Vives, encuentro temático de expertos “Activación de personas con especiales dificultades de acceso al empleo”, enmarcado en el proyecto Integractúa 2010, organizado por Red Aragonesa, Gobierno de Aragón, EAPN España y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Gobierno de Aragón: Departamento de Economía, Hacienda y Empleo

Se ha mantenido contacto con el Instituto Aragonés de Empleo por varios asuntos:

- Orden de ayudas del Gobierno de Aragón a las empresas de inserción: Se presentan necesidades y se hacen propuestas, negociando medidas que mejoren la orden de ayudas; las medidas se trasladan a los agentes sociales para obtener su apoyo.
- Sujeción al Reglamento europeo de minimís de las ayudas que otorga el Gobierno de Aragón a las empresas de inserción. Se concluye que es un asunto a tratar desde el ámbito estatal.
- Con el Consejero de Economía ha habido compromisos importantes para su participación en el 10º Aniversario de Arei. No pudo ser por tener comparecencia en las Cortes, pero priorizó la asistencia de la Directora-Gerente por encima de otros actos previstos.
- Ha habido apoyo institucional a las empresas de inserción en cuanto a la futura reserva de mercados, tanto en nuestro 10º aniversario como en las Jornadas de Economía Social del CIRIEC celebradas en Zaragoza.
- El Inaem toma la iniciativa de subvencionar el nuevo catálogo de empresas de inserción elaborado en 2010.

#### Gobierno de Aragón: Departamento de Servicios Sociales y Familia.

Se han mantenido reuniones con la Consejera, con el Gerente del IASS y con otras personas del Departamento por varios asuntos:

- Presentación del protocolo de actuación aprobado y puesto en funcionamiento con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Inscripción de Arei como entidad social.
- Arei empieza a ser convocada en los procesos de participación de Servicios Sociales. Entre otros se participa en el Catálogo de Servicios Sociales.
- Presentación de Arei a los programas de subvenciones del Departamento de Servicios Sociales y Familia. La solicitud es desestimada.
- Búsqueda de apoyos para la discriminación positiva de las empresas de inserción en los procesos de contratación pública.
- Se mantiene contacto con el Secretario General del IASS para conocer los concursos a convocar próximamente y buscar el marco legal que ampare la discriminación positiva de las empresas de inserción.
- En diciembre se inicia el proceso de participación para la elaboración del Plan estratégico de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón.

### Gobierno de Aragón: Con el Departamento de Presidencia

El plan de trabajo para lograr mercado público sale del acuerdo de Asamblea ordinaria de abril de 2008, para lograr el consenso entre los agentes sociales y que éstos apoyen a las empresas de inserción sin que sean objeto de cambio en sus negociaciones, permitiendo introducir algún acuerdo en el AESPA que favorezca el apoyo institucional, fundamentalmente en aspectos de contratación pública. Con ello se inicia un proceso de diálogo con el Departamento de Presidencia, a través de la Dirección de participación ciudadana y del asesor de Presidencia en Economía Social

- Se obtiene el apoyo de los agentes sociales. UGT y CC.OO. se ofrecen a exponer este asunto en la mesa del AESPA con el compromiso de no oposición de CREA y CEPYME.
- Desde Presidencia se opta proponer al Consejero la posibilidad de que sea la propia administración quien lo promueva, visto el consenso de los agentes sociales. Como paso previo hay que legitimar el proceso creando el marco legal que lo sustente: a partir de este momento se inicia el trabajo técnico para establecer el marco jurídico.
- Se han mantenido reuniones técnicas con el Secretario General del Departamento de Presidencia, con asesores técnicos,..., para darle forma adecuada al texto de acuerdo a las posibilidades que contempla la Ley 30/2007 de contratación pública. Tras un largo proceso, se opta porque lo más adecuado y directo es la reserva directa de mercado para empresas de inserción.
- Con la toma de cargo de la nueva Consejera de Presidencia, se opta por introducir el texto como parte del articulado en la Ley de contratación pública que está prevista aprobar antes de finalizar la legislatura.

### Ayuntamiento de Zaragoza: Zaragoza Vivienda

En enero se firma la adenda al Convenio de colaboración entre la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda y Arei. Se proponen varias actividades para darle contenido, pero la realidad es que se ha limitado a divulgar el catálogo de empresas de inserción entre sus contratistas habituales.

### Ayuntamiento de Zaragoza: Acción Social

Se firma un año más el Convenio con Arei para reformas en viviendas de personas mayores sin recursos. En 2010 el importe es de 41.274 euros. Esperamos para 2011 poder volver a los 60.000 euros.

Se participa en el Consejo de acción Social. Se insta al Ayuntamiento a favorecer la contratación con las empresas de inserción. Se promueve

realizar una reunión con la Consejera y con la Concejala de Servicios Sociales. Tras varios meses de insistencia y espera, no nos han recibido.

Se mantienen reuniones con técnicos del Ayuntamiento, con la oficina técnica, con el coordinador del área de presidencia, con la concejala delegada de régimen interior,..., todo para la promoción de las empresas de inserción, sin resultados.

#### Ayuntamiento de Zaragoza: Servicios Públicos

Se convoca a la plataformas de empresas de inserción y la de Centros Especiales de Empleo como representativas de las empresas sociales para negociar las posibilidades en la contrata de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Zaragoza, dado que se está preparando el Pliego de condiciones, y desde el Ayuntamiento quieren “paz social” para no tener problemas.

#### Relaciones con los grupos políticos

Además de trabajar con las administraciones públicas, también se ha buscado el apoyo de todos los grupos parlamentarios y grupos municipales, en las Cortes y en el Ayuntamiento de Zaragoza respectivamente, dando a conocer las necesidades de las empresas de inserción, buscando apoyos para mejorar las condiciones de los contratos, promoviendo la introducción de cláusulas sociales y la reserva de mercados para estas empresas...

Desde el grupo parlamentario del Partido Popular, se toman interés por las demandas realizadas desde las empresas de inserción, visitan Arei y las empresas, se comprometen en su apoyo y toman la iniciativa de presentar en las Cortes una Proposición No de Ley para la reserva de mercados y uso de cláusulas de carácter social en los contratos públicos que convoque la administración. La PNL es aprobada en las cortes por unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

#### Relaciones con las Organizaciones Sindicales

Se ha mantenido el contacto continuado con UGT y con CC.OO.

Con ambas organizaciones se han mantenido contacto continuado, y se ha logrado un apoyo incondicional en todas las cuestiones planteadas: participación en el 10º aniversario, apoyo a las modificaciones de la orden de ayudas,..., en general, un apoyo absoluto a las empresas de inserción.

Hemos sido invitados a participar, en calidad de plataforma empresarial, en el Foro “Estrategias para el empleo”, organizado en Zaragoza por el Consejo Sindical Interregional de Pirineos Occidentales-Eje Atlántico.

También nos han pedido propuestas de políticas de empleo a incluir en sus programas para presentar a los grupos parlamentarios. Desde Arei se presentan las trabajadas para el pacto social de Red Aragonesa, particularizándose a las empresas de inserción. Todas las propuestas son bien acogidas e incorporadas en su discurso preelectoral.

#### Con las Organizaciones Empresariales

SE han mantenido contactos con las tres plataformas más representativas, CREA, CEPYME y CEZ.

En general se han mantenido muy buenas relaciones. Se ha explicado el trabajo de las empresas de inserción, las necesidades que éstas tienen y las propuestas que necesitamos que apoyen. Se ha obtenido su apoyo en todo lo planteado.

#### Relaciones con entidades financieras: Caja Inmaculada

En 2010 ha habido muchos cambios en Caja Inmaculada. Con la celebración del 10º aniversario de Arei se presenta la asociación a los nuevos directivos de CAI, y se les propone participar directamente en la elaboración del acto. Desde CAI muestran su total apoyo poniendo a disposición de Arei todo lo necesario.

Se convoca la rueda de prensa conjuntamente con Caja Inmaculada. Se cuenta con una elevada asistencia de medios.

Asiste el Presidente, que además interviene en el acto, el Director General y la Directora de la Obra Social, mostrando explícitamente su apoyo a Arei y a las empresas de inserción, y su intención de seguir colaborando con Arei.

También nos hemos reunido con la Directora de la Obra Social por otros motivos: por presentarle la asociación y lo que son las empresas de inserción, también se le ha invitado a venir a nuestras instalaciones y a conocer directamente el trabajo que se hace en las empresas y la colaboración que ha tenido CAI con Arei.

#### Relaciones con la Universidad

Se ha trabajado con la Universidad en varios aspectos:

- Con la vicerrectora para sensibilizar con la contratación de empresas de inserción en las tareas que la Universidad externaliza, valorando posibilidades, e intentando avanzar en el borrador del convenio presentado a finales de 2009.
- Se ha colaborado con la Facultad de Ciencias Sociales, como viene siendo habitual, con el Diploma de Organizaciones de Economía Social, participando en la exposición Inserta SL y Mapiser SL.

- Se ha colaborado en el estudio de investigación sobre participación que se ha llevado a cabo desde el grupo de investigación GESES.

➤ Certificación e implantación de procesos de inserción en las empresas asociadas.

En la Asamblea de noviembre se propone a las empresas que iniciaron sus procesos y no los finalizaron, que valoren la necesidad de continuar el proceso hasta la obtención de la certificación en sí. Son tres las empresas que muestran interés en continuar.

➤ Responsabilidad Social Empresarial

En la Asamblea de noviembre se propuso organizar una Jornada orientada hacia la Responsabilidad Social Institucional, para promover el uso de cláusulas sociales en la contratación pública para el primer trimestre de 2011.

➤ Promoción de la Economía Social en Aragón.

Desde enero se han mantenido reuniones de trabajo para preparar el acto de visibilidad de la Economía Social en Aragón, ya por tercer año, y que en 2010 consiste en la celebración en Zaragoza de las XIII Jornadas del comité de investigadores de Economía Social, CIRIEC.

Desde Arei se contacta con el Comisario Europeo de Competencia para proponerle participar, pero finalmente no pudo ser por cuestiones de agenda.

Tras la realización de las jornadas se vé la necesidad de avanzar más, hacia una plataforma que identifique todas las organizaciones aragonesas del ámbito de la Economía Social.

En diciembre se convoca una reunión para valorar esta iniciativa y se acuerda constituir la Plataforma Aragonesa para la Promoción de la Economía Social, con el objetivo de promover y divulgar la Economía Social en Aragón, a través de las siguientes actividades:

- a) Seminario anual de reflexión y divulgación de la Economía Social.
- b) Elaboración de publicaciones que potencien y visibilicen la Economía Social.
- c) Difusión de las actividades y de la información relevante de las organizaciones de la Economía Social aragonesa.

➤ Imagen pública.

En 2010 se han realizado varias intervenciones, todas orientadas a la divulgación y sensibilización social: actividades orientadas a la promoción en medios, a la colaboración en artículos y estudios, y a la promoción y

participación en jornadas y otros actos divulgativos fundamentalmente. Los más relevantes:

- Organización y celebración del 10º Aniversario de Arei. Se han realizado varias intervenciones en cuanto a imagen pública se refiere:
  - Convocatoria medios para rueda de prensa, convocada conjuntamente con CAI y con alta respuesta de los medios; también se realizaron reportajes del propio acto y también de las empresas de inserción, que se emitieron en televisión, así como varias entrevistas desde diversas emisoras de radio, concretamente en Radio Zaragoza, COPE, Aragón Radio, Intereconomía y Punto radio.
  - También se realizó un video corporativo para la conmemoración, con las imágenes de archivo de Arei, el cual ha sido divulgado en varios espacios.
  - Se ha elaborado diferente material publicitario: rollers, traseras, catálogo ...
- Memoria anual de Arei: se realiza en 2010 con los datos recogidos del año 2009. Se difunde como todos los años, pero no se realiza una publicación como en otras ocasiones, sino que se opta por realizar la actualización del catálogo de empresas y actividades mercantiles.
- Realización y difusión del Catálogo de bienes y servicios de las empresas de inserción: Se ha realizado un catálogo similar al realizado en 2008, actualizando empresas y actividades.

#### ➤ **Web Arei 2.0**

En la Asamblea de noviembre se aprueba generar un espacio web dinámico, que responda a las necesidades actuales de información, una nueva herramienta de comunicación interna y externa que sea referente para el empleo de inserción. Finaliza el año con la solicitud de presupuestos para llevarla a cabo.

#### ➤ **Auditoría Arei**

En 2010 se auditan las cuentas anuales 2009 de Arei. Destacar:

- En enero de 2010 se firma un préstamo con Aivica por el importe de la deuda que mantiene con Arei, de 12.229,83 €, para ganar tiempo a los trámites de liquidación
- En junio de 2010, tras el compromiso adquirido con Caja Inmaculada para hacer líquido el inmovilizado de Aivica, se procede a la compra de las instalaciones y de la furgoneta, que se vende en octubre al mismo precio a Consolida Oliver.



## **AMBITO ESTATAL**

### **Participación en Faedei**

En el Plan de trabajo que desarrolla la estatal se destacan las siguientes actividades:

- 1- Promoción de desarrollos legislativos complementarios a las empresas de inserción: Es la parte del Plan de trabajo que Arei se compromete a desarrollar:
  - Se realiza un análisis explicativo y motivado de la problemática derivada de la aplicación de la normativa de mínimis al ámbito de las empresas de inserción para promover su exención.
  - Se realiza un análisis de propuestas fiscales y económicas que favorezcan el régimen de las empresas de inserción y las posibilidades de obtener medidas de mejora. Dicho análisis ha servido de base para varias propuestas que se han realizado en varios ámbitos desde la Federación estatal.
- 2- Participación en el Grupo de trabajo "Balance Social", para llevar adelante la Memoria agregada del sector y la elaboración de indicadores. En la Jornada de empresas de inserción de septiembre de 2010, realizada en Barcelona, se presenta la I Memoria Social de empresas de inserción de Faedei.
- 3- Respecto al Grupo de trabajo "Acompañamiento social", que contempla también las relaciones con los Servicios Sociales públicos, Arei aporta el protocolo trabajado y aprobado con el Ayuntamiento de Zaragoza. Se convoca una jornada interna de trabajo en Valencia para los técnicos de acompañamiento de las empresas de inserción asociadas en Faedei. Desde Aragón participan cuatro personas. Para 2011 está previsto convocar al grupo en Asturias para continuar el trabajo iniciado en 2010.
- 4- Otras cuestiones y/o colaboraciones con la Federación estatal:
  - Participación en el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible.
  - Participación en el Anteproyecto de la Ley de Economía Social.
  - Participación en la Jornada de visibilidad de la Economía Social, promovida desde CEPES y celebrada en Madrid, con la participación del Presidente del Gobierno D. J.L. Rodríguez Zapatero y las ministras D<sup>a</sup> Leyre Pajín y D<sup>a</sup> Trinidad Jiménez, en la que se participó desde Aragón y el resto de territoriales
  - El 3 de enero se publica en el BOE el Real Decreto 49/2010, de 22 de enero, por el que se crea el Registro Administrativo de Empresas de inserción del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

- Desde la Federación estatal se desarrolla el proyecto: “Inserción por el emprendimiento verde” en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y Obra Social Caja Madrid, para que las personas vinculadas a las empresas de inserción puedan formarse en nuevos mercados ligados al medio ambiente, acompañándolas desde el inicio hasta la puesta en marcha del negocio, bien sea desde las propias empresas de inserción ó desde el establecimiento como autónomos de los trabajadores.
- Participación en la preparación de la X Jornada de EE.II. en Barcelona
- Participación en la preparación de la I Feria de EE.II. a celebrar en febrero 2011

### **Cauces de comunicación internos**

La comunicación habitual es a través del correo electrónico y del teléfono. Se recibe continuamente información de otras plataformas del ámbito social y se remite a los socios. Las nuevas tecnologías agilizan enormemente la comunicación aportando fluidez. La junta directiva y la gerencia mantienen contacto continuo. La Asamblea se convoca siempre que es preciso, bien sea por la necesidad de debatir sobre algún asunto de interés general, o bien sea por el mero hecho de compartir información con los socios, y en muchas otras ocasiones simplemente se convoca a los socios a reuniones de trabajo.

### **X- Pluralidad**

La información interna es continua y fluida. Los asociados conocen y disponen de toda la información con anterioridad a la Asamblea.

Las opiniones suelen ser coincidentes. Se debaten los asuntos a tratar de forma ordenada buscando consensos, aceptando aquello que beneficie al conjunto, de acuerdo a principios democráticos. No surgen momentos de crisis, los socios son tolerantes y respetuosos con la opinión de la mayoría.

### **XI- Permeabilidad**

En las empresas de Arei tienen cabida la mayoría de las problemáticas individuales, pero no podemos atenderlas por falta de oferta. Lo habitual era que los servicios sociales que derivaban personas a las empresas obtuvieran respuesta en una o dos semanas, pero la situación de crisis ha bajado en dos tercios los puestos de trabajo y es muy complicado realizar contrataciones.

Respecto al tránsito a la empresa convencional, es hoy en día una de las tareas más difíciles de conseguir, puesto que con el nivel de desempleo existente es casi imposible hacer inserción.

La situación no es buena, ni para las empresas, ni para los trabajadores, ni para los responsables de los servicios sociales ni de los servicios de empleo, y no parece que vaya a haber mejoras en el corto plazo.

## **Parte II: Informe de las empresas de inserción**

---

### **1- Descripción de las empresas y perfil de los trabajadores**

#### **Distribución de las empresas de Arei por sectores de actividad**

- Empresas por sector
- Trabajadores por sector

#### **Trabajadores de las empresas de Arei**

- Datos medios de las plantillas
- Plantilla de trabajadores de las empresas
- Procedencia de los trabajadores
- Finalización de los contratos
- Incorporaciones al empleo normalizado

### **2- Informe económico y social de las empresas**

#### **Informe económico-financiero.**

#### **Indicadores sociales.**

## 1- Descripción de las empresas y perfil de los trabajadores

Sectores de actividad	Empresas por sector	Empleados por sector
Primario	7,69%	7,63%
Industrial	15,38%	13,74%
Construcción	15,38%	19,85%
Reciclaje	23,08%	17,56%
Servicios	38,46%	41,22%

No hay cambios significativos respecto al año 2009 en cuanto a empresas y empleados por sector.

Respecto a las empresas, cierra el año 2010 con las mismas con las que finalizó el año anterior y, respecto al número de trabajadores, se ha pasado de una media de 130 en 2009 a una media de 131 en 2010. El año 2010 se han mantenido el número de empresas y el número de trabajadores.

Datos medios de las plantillas	
Plantilla Media 2010	131
Porcentaje hombres	64,88 %
Porcentaje mujeres	35,12 %
Trabajadores de inserción (media anual)	83 (63,36%)
Contrataciones y/o renovaciones en el año	33
Trabajadores incorporados a empresas ordinarias	11
<b>Ratio de inserción absoluto</b>	13,25 %
<b>Ratio de inserción relativo</b>	39,75 %

El ratio de inserción absoluto refleja el porcentaje de trabajadores incorporados al mercado laboral ordinario sobre el total de trabajadores de inserción.

El ratio de inserción relativo refleja el porcentaje de trabajadores incorporados al mercado laboral sobre el total de trabajadores en disposición de realizar el tránsito al mercado laboral -un tercio de la plantilla de trabajadores de inserción-.

### Plantilla fija (Puestos estructurales)

Técnicos de acompañamiento y Técnicos de producción

Encargados y oficiales

Personal de Administración y Personal de Dirección

- ✓ Profesionales altamente cualificados que aúnan **formación técnica** y **compromiso social**.
- ✓ Personas que aportan soluciones a algunos de los principales retos de nuestra sociedad: Impulsan el **cambio**, la **innovación** y una **nueva cultura empresarial**.
- ✓ Verdaderos **emprendedores sociales**, que aportan ideas, creatividad, capacidad, determinación e iniciativas con potencial suficiente para impactar en lo social y económico.

### Plantilla de tránsito<sup>2</sup>

a) Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción	21,69%
b) Personas que no pueden acceder a dichas rentas por falta de periodo de residencia o por haber agotado el periodo máximo legal establecido	10,84%
c) Jóvenes entre 18 y 30 años procedentes de instituciones de protección de menores	2,41%
d) Personas con problemas de drogodependencias u otros trastornos adictivos	7,23%
e) Internos de centros penitenciarios cuya situación permita un trabajo, así como liberados condicionales y ex reclusos	3,61%
f) Menores internos, así como los que se encuentran en situación vigilada y los ex internos	1,20%
g) Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo (Transeúntes, mujeres procedentes de casas de acogida, ...)	2,41%
h) Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social (Minorías étnicas, inmigrantes, jóvenes, familias monoparentales, mujeres víctimas de malos tratos, desempleados de larga duración, ...)	50,60%

<sup>2</sup> De acuerdo a la clasificación que establece el punto 1 de artículo 2 de la ley 44/2007

<b>Procedencia de los trabajadores de tránsito</b>		
<b>Total Entidades Sociales</b>	<b>8</b>	<b>9,64%</b>
Entidades Promotoras	8	9,64%
<b>Total Instituciones Públicas</b>	<b>75</b>	<b>90,36%</b>
C.M. Servicios Sociales	73	87,95%
Otras Entidades Públicas <sup>3</sup>	2	2,41%
<b>Total 2010</b>	<b>83</b>	<b>100,00%</b>

El punto 2 del Art. 2 de la Ley 44/2007 establece que la situación de exclusión será acreditada por los servicios sociales públicos. En consecuencia, cualquier situación personal de necesidad laboral se presenta en los servicios sociales de base para que éste dictamine.

<b>Finalización de la relación laboral</b>	
Por finalización del contrato	40,00%
Bajas voluntarias	15,56%
Incorporación al mercado ordinario	24,44%
Inadaptabilidad en el proceso de	15,56%
Otras causas	4,44%

Hay que tener en cuenta que el porcentaje relativo a la incorporación al mercado ordinario no es el ratio de inserción, pues éste se calcula sobre el total de puestos de trabajo para la inserción, y no sobre el número total de bajas, que es lo que se indica en el cuadro.

<b>Incorporaciones al empleo ordinario</b>	
Asistencia doméstica	1
Limpieza	1
Peón empresa privada	8
Vigilante obra	1
<b>Total incorporaciones 2010</b>	<b>11</b>

Los datos de inserción mejoran ligeramente respecto al año anterior, pero sigue siendo muy complicada la situación económica y, en consecuencia, la incorporación de los trabajadores en el mercado ordinario.

<sup>3</sup> Casa de acogida, Albergue municipal, Centro de menores, Instituto Aragonés de la mujer,...

## 2- Informe económico y social

### Presentación de los datos

Los datos provienen de empresas muy diversas en cuanto a sectores, tamaño, plantilla y características propias; hay que interpretarlos únicamente como una visión del sector en Aragón, un diagnóstico global de las empresas para la inserción de Arei.

#### Datos económicos más significativos de las empresas de Arei en 2010

➤ Facturación	2.913.120 €
➤ Subvenciones oficiales a las empresas (ARINSER)	293.214 €
➤ % Subvenciones sobre facturación	10,06 %
➤ % mercado público sobre facturación	23 %
➤ Gasto empresarial en Seguros Sociales	532.560 €
➤ Gasto empresarial en Sueldos y Salarios	1.709.665 €
➤ Puestos de trabajo	131 empleos
➤ Puestos para empleo de inserción	83 empleos
➤ Porcentaje Trabajadores inserción	63 %
➤ Trabajadores incorporados a empresas ordinarias	11 trabajadores
➤ Ratio de inserción absoluto	13,25 %
➤ Ratio de inserción	39,75 %
➤ Beneficio Social de la inserción	1.271.842 €
➤ Multiplicador del gasto público	4,34 %

### Indicadores económicos y sociales

Atendiendo a los fines y objetivos, mostramos a continuación tres indicadores que reflejan suficientemente la rentabilidad social de las empresas de inserción.

1- Nº puestos para la inserción: En el año 2010 se ha mantenido una media de 83 puestos de trabajo para la inserción.

2- Ratios de inserción 2010:

R.I. absoluto = 13,25 %

R.I. relativo = 39,75 %

Se refiere al porcentaje de trabajadores de inserción que han encontrado empleo en empresas convencionales sobre el total de la plantilla de inserción, y sobre el total de trabajadores en disposición de realizar el tránsito al mercado laboral ordinario, respectivamente.

Ambos muestran la Rentabilidad Social de las empresas, los resultados reales de cuantos trabajadores han pasado de la exclusión a la inclusión. Los ratios se mantienen sin apenas variación respecto a 2010.

3- Beneficio social de la inserción<sup>4</sup> (BSI) = 15.323,4 €/por TI.

En 2010 el beneficio social asciende a 1.271.842 euros.

El beneficio se calcula a partir del Coste Social de una persona en situación de exclusión (Ayudas económicas, Salud, Albergues, Justicia y orden público,...), más las Aportaciones al erario público por TI (Cotizaciones SS.SS, IRPF, IVA ...), menos las Subvenciones y ayudas públicas a la creación de empleo de inserción, más los Flujos económicos creados por las EI por TI (facturación e impuestos de la EI - IVA y Sociedades).

*El BSI muestra el beneficio económico que obtiene la sociedad por puesto de trabajo que se crea para la inserción. Es la justificación económica más pura de las EI.*

4- Multiplicador del gasto: En el año 2010, las empresas de inserción han devuelto a la sociedad 4,34 veces lo que han recibido en subvenciones.

El indicador 1) y 2) dan sentido a la afirmación de que las EI son la herramienta *más eficaz* para lograr la Inclusión –en cuanto que realmente se hace inserción a través de las empresas-, mientras que el 3) y el 4) dan sentido a la afirmación de que las EI son la herramienta *más eficiente* para la lucha contra la exclusión.

---

<sup>4</sup> Datos del estudio “Las empresas de inserción en Aragón: Características, evolución y futuro”, de la Universidad de Zaragoza 2004



## CONCLUSIONES

---

Existe común acuerdo en que las empresas de Arei:

- ✓ Dan respuesta a las nuevas demandas de la sociedad, cohesión, minorizando problemas como los que se plantean con personas en situación o riesgo de exclusión social, que no tienen cabida sino es a través de prestaciones publicas.
- ✓ Son la estructura más adecuada para llevar a cabo políticas activas de empleo con las personas más desfavorecidas.
- ✓ Son la alternativa económica más rentable al puro asistencialismo porque:
  - La mayoría de los trabajadores son o serán perceptores de algún tipo de prestaciones sociales.
  - Son la única herramienta de intervención social que NO genera gasto público y que además genera ingresos.
  - Constituyen una forma de comportamiento activo contra el desempleo, al tiempo que incrementan la eficiencia productiva del tejido económico del país, contribuyendo a la estabilidad, crecimiento y desarrollo económico, a un acercamiento al Estado de Bienestar.
- ✓ Las subvenciones públicas que reciben son devueltas con efecto multiplicador, vía cotizaciones sociales e impuestos (IRPF, IVA y Sociedades principalmente).

Desde Arei se trabaja fundamentalmente en la búsqueda y obtención de apoyos y colaboraciones de las Instituciones Públicas y Privadas. Tenemos un tejido industrial consolidado y un proyecto empresarial que estamos desarrollando, una estructura con espacios para las empresas avalado desde su inicio por las colaboraciones de distintas entidades:

- Del Gobierno de Aragón desde el año 2002 con el Decreto ARINSER, que regula, registra y apoya económicamente a estas empresas.
- Del Ayuntamiento de Zaragoza, con la cesión de terreno municipal a título gratuito por 75 años para la construcción de los espacios adecuados para las empresas y para la Asociación.
- De Caja Inmaculada, con la subvención de parte del coste de la construcción -1.000.000 de euros- y la concesión de financiación del resto del coste - 1.100.000 euros-, además del apoyo continuo tanto a la asociación como a sus empresas.

Las empresas de inserción se sitúan en la frontera entre lo económico y lo social: Adoptan la figura de entidad mercantil participando con las reglas del mercado privado para la realización de su fin social, representan un compromiso que hace posible transformar políticas asistenciales y pasivas en otras productivas, activas y dinámicas. Sirven de denuncia a la escasa implicación que desde la economía tradicional se presta a la contratación de personas en situación de exclusión. La valoración de sus resultados o del éxito de su actuación ni puede ni debe hacerse únicamente en términos económicos, sino por el impacto social que provocan.

Pero en la situación actual que vivimos la supervivencia de estas estructuras para el empleo va a ser un imposible si no se decide apoyar y poner en marcha determinadas medidas excepcionales que garanticen su supervivencia porque:

- i. Muchas personas que han llegado al desempleo por la situación de crisis actual y que no son personas excluidas, pueden llegar a serlo si su situación de desempleo persiste. Las empresas de inserción están para realizar intervenciones en el empleo con personas en situación ó riesgo de exclusión social, entre las que podrían llegar a encontrarse todas estas personas
- ii. Una característica fundamental de estas empresas es el tránsito; los puestos de trabajo son de carácter temporal, mientras la persona aprende a trabajar y hasta que se le promociona al empleo ordinario, y pasa a cubrirse el puesto con otra persona. Las altas tasas de desempleo impiden que las empresas puedan hacer inserción, porque no hay oferta de empleo, y la que hay no suele ser de este perfil. Si las empresas no promueven a los trabajadores al mercado ordinario no hay tránsito, no pueden completarse los itinerarios de inserción en los tres años que marca la Ley, pudiendo llegar hasta perder la calificación.
- iii. Las empresas en general han disminuido de forma importante sus ventas. Tienen problemas para mantener los puestos de trabajo; el promocionar trabajadores es y va a seguir siendo casi imposible. Se van a tener que enfrentar a un grave problema de difícil solución además del que supone el propio despido de trabajadores.

Por todas estas razones, y porque cuesta mucho esfuerzo y muchos recursos poner en funcionamiento una estructura para el empleo protegido-, es necesario más que nunca el apoyo de todas las instituciones, públicas y privadas, medidas excepcionales de apoyo al sector que coadyuven a su supervivencia, pues esta crisis -como todas- generará nuevos casos de exclusión, nuevos perfiles y nuevas necesidades a las que una vez más habrá que dar respuesta.

La **función social prestada**, su **contribución al fomento del empleo** y al **desarrollo socio económico** es una justificación, que no la única, de la necesidad de mantener y consolidar este tipo de empresas como herramientas de intervención.